BOLETÍN POR FRENTE FRÍO

ALERTA DE FRENTE FRÍO EN TERRITORIO NACIONAL



SIMBOLOGÍA Frío (de -10 a -5 °C) Frío (de -5 a 0 °C) Frío (de 0 a 5 °C) Lluvias fuertes a puntuales muy fuertes (50 a 75 litros por metro cuadrado). Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 litros por metro cuadrado) Viento con rachas de 90 a 110 km/h. Viento con rachas de 80 a 90 km/h. Viento con rachas de 50 a 60 km/h. Oleaje de 2.0 a 4.0 metros. Oleaje de 1.0 a 3.0 metros.

CONDICIONES ACTUALES

El frente frío No. 33 se extiende el sureste del país y Península de Yucatán, generando la probabilidad de lluvias puntuales fuertes en Oaxaca, así como lluvias fuertes en Veracruz, Tabasco, Chiapas y Puebla. La masa de aire polar asociada, mantendrá un ambiente frío en zonas altas del norte, oriente y centro del país, incluido del Valle de México, además de evento de "Norte" intenso en Istmo y Golfo de Tehuantepec, así como fuerte en el litoral del Golfo de México. Se prevé que el frente frío No. 33 deje de afectar al país durante esta noche.

EFECTOS

Lluvias:

- Lluvias fuertes con puntuales muy fuertes (50.1 a 75.0 mm) en: Oaxaca (norte).
- de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25.1 a 50.0 mm) en: Veracruz (sur), Chiapas (norte), Tabasco y Puebla (oriente).

Temperatura:

- Temperaturas mínimas de -10 a -5°C con heladas: Zonas montañosas de Chihuahua y
- Temperaturas mínimas de -5 a 0°C con heladas: Zonas montañosas de Zacatecas, Aguascalientes, Hidalgo, Estado de México, Tlaxcala y Puebla.
- Temperaturas mínimas de 0 a 5°C y posibles heladas: Zonas montañosas de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Ciudad de Veracruz México, Morelos, У Oaxaca (occidente).

Viento y oleaje:

- Evento de "Norte" con rachas de 90 a 110 km/h en el Istmo y Golfo de Tehuantepec, con rachas de 80 a 90 km/h en el litoral de Veracruz (centro y sur) y con rachas de 50 a 60 km/h en el litoral Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo (norte).
- Viento con rachas de 50 a 60 km/h: Puebla.
- Oleaje de 2 a 4 m de altura significante en el litoral Golfo de Tehuantepec y **de 1 a 3 m** en el litoral de Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán.





BOLETÍN POR FRENTE FRÍO

ALERTA DE FRENTE FRÍO EN TERRITORIO NACIONAL

FF_33_AVISO_04 01 de febrero 2021

RECOMENDACIONES

Por Bajas Temperaturas

- Abríguese lo suficiente con ropa gruesa y calzado cerrado
- Proteja rostro, cabeza, manos y orejas; al salir de un lugar caliente debes cubrirte boca y nariz para evitar aspirar el aire frio.
- No utilice doble media o calcetín ya que esto bloquea la circulación, en su caso utilizar calcetines de lana.
- Limite la cantidad de tiempo al aire libre, ya que las exposiciones prolongadas al aire frío pueden producir hipotermia y en casos extremos congelación.
- Aliméntese sanamente en invierno procurando ingerir una mayor cantidad de calorías, vitaminas, líquidos (de preferencia tibios), frutas y nueces, manteniendo sus horarios de alimentación.
- Mantenga una ventilación adecuada en caso de usar algún calefactor, horno, chimenea o calentones, para evitar intoxicaciones por monóxido de carbono, no encender anafres o braseros dentro de lugares cerrados o con mala ventilación, procure que los niños no se acerquen para evitar accidentes.
- Al utilizar calefacciones con líquidos inflamables hágalo con precaución, para evitar accidentes por quemaduras o intoxicaciones, procure contar con una ventilación adecuada.
- Evite conducir o transitar por carreteras resbaladizas ante la presencia de nieve, aguanieve o congelamiento
- Proteja a sus mascotas, ganado y plantas, ya que estas también son susceptibles al frío.
- En caso de que su vivienda se encuentre en peligro ante las bajas temperaturas o efectos de la temporada invernal, mantenga ubicados los refugios temporales y/o acuda a su Unidad de Protección Civil más cercana.

Por Oleaje

- Extremar precauciones a la navegación por la presencia de oleaje elevado, así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el mar y zona de playas.
- Extreme precauciones y manténgase informado sobre las acciones que las autoridades marítimas y portuarias establezcan.
- En caso de presencia de mar de fondo, extremar precauciones por la presencia de corrientes de arrastres en zonas de playa, dársenas y bahías.

Por Lluvia

- Extreme precauciones al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, posibles deslaves de sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.
- Si hay riesgo de un deslave o rodamiento de piedras, desaloje inmediatamente.
- · No transite por zonas inundadas.
- No intente cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.
- Si viaja en su vehículo, extreme precaución al desplazarse en carreteras especialmente en zonas de sierra y costa; así como en vados y brechas.
- No cruce puentes si el agua lo pasa por encima.
- No restablezca la energía eléctrica hasta que esté seguro de que no hay cortos circuitos.
- Aléjese de casas y muros en peligro de derrumbarse.
- No tome líquidos ni alimentos que hayan estado en contacto con aguas contaminadas o anegadas.
- Evite que el agua quede estancada, ya que proliferan los mosquitos transmisores de enfermedades.

Por Viento

- Extreme precauciones ante presencia de vientos fuertes y ponga especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.
- Extremar precauciones al tránsito vehicular en carreteras y caminos rurales, así como en vados y puentes serranos y zonas urbanas, ante vientos fuertes que pudieran desestabilizar el control de vehículos terrestres, y en caso de ser necesario, considerar tomar rutas alternas.
- En caso de estar transitando por la calle, extreme precauciones ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles, busque refugio en casas y edificios de construcción sólida.
- En su domicilio mantenga abiertas algunas de las ventanas (preferentemente a sotavento), y evita permanecer en habitaciones enfrentadas a la dirección de donde sopla el viento que tenga ventanales. Permanezca alejado de las ventanas y en caso de ser necesario puede protegerse debajo de muebles sólidos y pesados o escaleras interiores



